



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/24442

23/09/2020

53161

AUTOR/A: RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); ALARCÓ HERNÁNDEZ, Antonio (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

El Pleno del Senado del pasado 15 de julio, aprobó la moción donde *“El Senado insta al Gobierno a aprobar un plan específico para reactivar el turismo en la Comunidad Autónoma de Canarias, atendiendo a sus singularidades como región ultraperiférica y su elevada dependencia del sector turístico y, en concreto, adoptar un programa específico de inversiones para el turismo de Canarias, en colaboración con el Gobierno de Canarias y los cabildos insulares, dentro del Fondo de Recuperación de la Unión Europea que servirá para desarrollar proyectos tractores del resto de sectores productivos, así como continuar la transformación hacia un modelo de sostenibilidad socioeconómica, medioambiental y territorial.”*

Ya el 8 de julio, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo había avanzado que el Gobierno trabaja en un Plan de Inversiones para presentar en los próximos meses y en el que se recogerá un programa específico de inversiones para Canarias con el que poder recuperar el sector turístico en el archipiélago.

El Plan Específico de Inversiones para el turismo, que se presentará al Fondo de Recuperación de la Unión Europea y permitirá el desarrollo de proyectos tractores en el ámbito turístico. Se desarrollará conjuntamente con las Comunidades Autónomas, ayuntamientos y agentes sociales y económicos, para relanzar el sector en el medio y largo plazo.

Desde que se iniciara la pandemia del coronavirus, la prioridad del Gobierno ha sido la de proteger el tejido empresarial y a los trabajadores, apuntando que muestra de ello es que la flexibilidad de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) ha protegido en Canarias a más de 290.000 trabajadores y en el caso de los autónomos ha alcanzado a más de 66.000 autónomos. Además, las líneas Instituto de Crédito Oficial (ICO) han permitido dar liquidez por valor de 3.000 millones de euros a más de 20.000 empresas canarias.



Para finalizar, se destaca que el Gobierno estudiará las nuevas medidas que la situación pueda requerir en cada momento, según la evolución de la pandemia y los datos económicos de cada sector.

Madrid, 20 de octubre de 2020